



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No. (5101)

10 8 SEP 2017

Por la cual se acreditan unas dignidades directivas, de gestión y de control electas en la Asamblea Municipal de NATAGAIMA, TOLIMA y se dictan otras disposiciones.

LA SECRETARIA GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

En ejercicio de las facultades delegadas y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 3907 del 20 de junio de 2017, la Dirección Nacional Liberal modificó la Resolución No. 3883 del 27 de marzo de 2017, con la cual se convocó y reglamentó la realización del VII Congreso Nacional Liberal.

Que fueron convocadas para integrarse y reunirse las Asambleas Municipales y Locales entre los días 11 al 13 de agosto de 2017 y Departamentales y del Distrito Capital entre los días 25 al 27 de agosto de 2017.

Que visto el contenido del acta de reunión de la Asamblea Municipal de NATAGAIMA, TOLIMA, se hace necesario acreditar unas dignidades de dirección, gestión y control

En mérito de lo expuesto, la Secretaria General del Partido

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Directoristas en el Municipio de NATAGAIMA, TOLIMA a los siguientes miembros militantes:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
ANDRES FELIPE DIAZ RAMOS	1110562263
ANGEL MARIA GAITAN PULIDO	93287888
ANOVER SANCHEZ RODRIGUEZ	93470517
CARLOS GUSTAVO YARA QUINTERO	1026274228
DWISHT PINO PEÑA	93401469





NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
JOSE ARNULFO SANABRIA TRUJILLO	14200225
JOSE HENRY BUSTOS ARIAS	93471216
JOSE VICENTE ORTIZ BAUTISTA	17302732
JUAN DIEGO BEJARANO SUAREZ	1110499900
LORENA PINTO CUPITRA	1109840910
MAXIMINO MEDINA MURCIA	93471080
MELISSA MAYERLY SANCHEZ NAVARRO	65631588
NORALBA RAMIREZ DE ANDRADE	29620614

PARÁGRAFO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros de la mesa directiva del Directorio Municipal de NATAGAIMA, TOLIMA a:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO
CARLOS GUSTAVO YARA QUINTERO	1026274228	Presidente
JORGE EDUARDO LOZANO TRUJILLO	93470593	Secretario
JOSE VICENTE ORTIZ BAUTISTA	17302732	Tesorero
DWISHT PINO PEÑA	93401469	Vicepresidente

ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Secretario(a) del Municipio de NATAGAIMA, TOLIMA al señor(a) JORGE EDUARDO LOZANO TRUJILLO identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 93470593.

ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Veedor y Defensor del afiliado del Municipio de NATAGAIMA, TOLIMA al señor(a) OSCAR LIS CULMA identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 93477126.

ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM. Los miembros del Partido en el Municipio de NATAGAIMA, TOLIMA, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera ad-honorem.





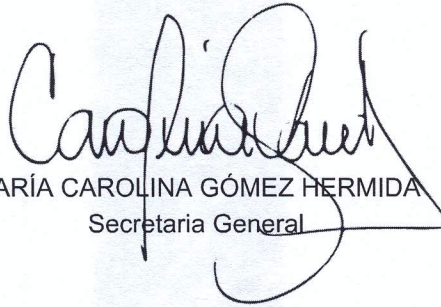
PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

5101

ARTÍCULO QUINTO. ADOPTENSE todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario que permita a los miembros electos ejercer sus funciones, llévase el registro correspondiente y repórtese al Consejo Nacional Electoral de la elección y acreditación de los Directivos en Bogotá D.C., para lo de su competencia.

ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MARÍA CAROLINA GÓMEZ HERMIDA
Secretaria General

Pág. 3 de 3

Avenida Caracas No. 36 - 01 PBX: 593 45 00 FAX: 288 17 77 Bogotá, D.C. Colombia
www.partidoliberal.org.co



INTERNACIONAL SOCIALISTA